

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 3 DE MARZO DE 2015

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 11:00 horas del día 3 de marzo de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. del IMIP, Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN, y la Arq. Ángeles Apodaca e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización de Modificación del Fraccionamiento Reserva del Valle Etapas 1, 2A, 2B, 3, 4, 5 y 6, solicitado por el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 152,543.445 m². y cuenta con 343 lotes habitacionales con lotes tipo de 133.00 y 190 m².; se encuentra ubicado en la Av. Valle del Sol y Hacienda la Cantera en esta ciudad.

La modificación consiste como primer punto cambio en la etapa 3, se agrega un área de captación pluvial de 9.117 m² la cual se incluye en el lote 8 de la manzana 8, disminuyendo la superficie de este lote de 361.802 m² a 352.263 m², y se añade el lote 22 como captación pluvial.

Como segundo punto de modificación en la Etapa 4, en la manzana 14 se re lotifican lo lotes del 6 al 13 sin cambiar el área habitacional, en la manzana 16 se re lotifican los lotes del 1 al 9 quedando solo los lotes del 1 al 8 sin cambiar el área habitacional.

Como tercer punto de modificación en la Etapa 5, se agrega un área de captación pluvial de 9.180 m² la cual se incluye en el lote 13 de la manzana 18, disminuyendo la superficie de este lote de 361.341 m² a 352.160 m², y se añade el lote 21 como captación pluvial; en la manzana 19 se re lotifican los lotes del 7 al 11 sin cambiar el área habitacional, quedando esta manzana con 13 lotes; en la manzana 23 se re lotifican los lotes del 6 al 10 sin cambiar el área habitacional.

Como cuarto punto de modificación, la Etapa 6 se modifica en 6A y 6B.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 6 de marzo del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., solicita la autorización del Fraccionamiento Cerradas San Mateo Etapas 1 y 2, el cual cuenta con una superficie de 93,246.971 m² y cuenta con 404 lotes habitacionales, con lotes tipo de 120.01 m²., se encuentra ubicado en Blvd. Talamas Camandari y Av. Lote Bravo en esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 6 de marzo del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Se solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, un mosaico con las áreas de equipamiento de la zona, para que el IMIP proponga en que se pueda utilizar el área de equipamiento de este fraccionamiento, ya que cuenta con una superficie de 5,659.178 m². y colinda con el Blvd. Talamas Camandari.

Como Asuntos Generales, se comento de cómo pudiera resolver su problema de cajones de estacionamiento el Régimen en Condominio del Centro Joyero, el cual se encuentra ubicado en el área del Centro Histórico y está en revisión; También se comento la propuesta de INTERMEX, para la construcción de un parque en la colonia José Sulaiman, la Dirección de Desarrollo Urbano va a revisar el presupuesto presentado para posteriormente tomar una decisión.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:40 hrs. se dio por terminada la reunión.

